

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

NOTA Aclaratoria al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/008, publicado el 6 de junio de 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

NOTA ACLARATORIA al Anexo Técnico para la Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024. En cumplimiento a la Cláusula Primera del Convenio de Coordinación y Adhesión de fecha 25 de marzo de 2024 celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto: **AVGM/MOR/AC02/SG/008**, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Convenio de Coordinación y Adhesión, así como a los numerales Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Sexto incisos e) y h) y Trigésimo Octavo de los Lineamientos para la Obtención y Aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para la Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Antecedentes

Con fecha 06 de junio del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Convenio de Coordinación y Adhesión celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto: **AVGM/MOR/AC02/SG/008**, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2024.

En fecha 05 de septiembre de 2024, el Comité Evaluador de Proyectos en la Tercera Sesión Ordinaria aprobó las modificaciones al Anexo Técnico para la Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024 del Convenio de Coordinación y Adhesión, mediante el siguiente Acuerdo:

CEPCONAVIM/3SO/221/05092024. El Comité de Evaluación de Proyectos en términos de los numerales Vigésimo segundo, Vigésimo cuarto y Vigésimo Sexto incisos e) y h) de los Lineamientos aplicables, y por unanimidad de votos acuerda aprobar la Fe de Erratas al Anexo Técnico del Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/008 respecto al Apartado D.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar las personas físicas que realizaran el proyecto, como se establecen en el Cronograma de Actividades y Gasto.

Por lo anterior, se solicita se realice la siguiente Nota Aclaratoria:

NOTA ACLARATORIA

DICE:

D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 a 05 años	Licenciatura	2
Ciencias de la Salud			
Psicología	1 año	Licenciatura	2
Trabajo Social	02 a 05 años	Licenciatura	1
Otros Perfiles	02 a 05 años	Maestría/Licenciatura	4
Total de Prestadores de Servicios a Contratar			9

D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Psicopedagogía	02 a 05 años	Licenciatura	2
Consultoría especializada en servicios integrales de contenidos con PG, enfoque de D.D.H.H. Interculturalidad	03 a 05 años	Maestría/Licenciatura	2

DEBE DECIR:**D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 a 05 años	Licenciatura	1
Ciencias de la Salud			0
Psicología	1 año	Licenciatura	2
Trabajo Social	02 a 05 años	Licenciatura	0
Otros Perfiles	02 a 05 años	Maestría/Licenciatura	7
Total de Prestadores de Servicios a Contratar			10

D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Psicopedagogía	02 a 05 años	Licenciatura	2
Ciencias Sociales o afines	02 a 05 años	Licenciatura	4
Consultoría especializada en servicios integrales de contenidos con PG, enfoque de D.D.H.H. Interculturalidad	03 a 05 años	Maestría/Licenciatura	1

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 3, fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales se solicita su publicación en el DOF.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2024.- Presidenta del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Sayda Yadira Blanco Morfín**.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, **Susana Vanessa Otero González**.- Rúbrica.

NOTA Aclaratoria al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/073, publicado el 6 de junio de 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

NOTA ACLARATORIA al Anexo Técnico para la Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2024 del Convenio de Coordinación y Adhesión que celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto **AVGM/MOR/AC02/SG/073**, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2024 de conformidad a la Cláusula Vigésima Primera del Convenio de Coordinación y Adhesión, así como a los numerales Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Sexto incisos e) y h) y Trigésimo Octavo de los Lineamientos para la Obtención y Aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024.

CONSIDERANDO

Antecedentes

Con fecha 06 de junio del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Convenio de Coordinación y Adhesión celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el **Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/073**, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2024.

En fecha 05 de septiembre de 2024, el Comité Evaluador de Proyectos en la Tercera Sesión Ordinaria aprobó las modificaciones al Anexo Técnico para la Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2024 del Convenio de Coordinación y Adhesión, mediante el siguiente Acuerdo:

CEPCONAVIM/3SO/222/05092024. *El Comité de Evaluación de Proyectos en términos de los numerales Vigésimo segundo, Vigésimo cuarto y Vigésimo sexto incisos e) y h) de los Lineamientos aplicables, y por unanimidad de votos acuerda aprobar la Fe de Erratas al Anexo Técnico del Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/073 respecto al Apartado D.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar las personas físicas que realizaran el proyecto, como se establecen en el Cronograma de Actividades y Gasto.*

Por lo anterior, se solicita se realice la siguiente Nota Aclaratoria:

NOTA ACLARATORIA

DICE:

D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 A 05 AÑOS	Maestría	1
Psicología	02 A 05 AÑOS	Licenciatura	3
Trabajo Social	02 A 05 AÑOS	Licenciatura	3
Otros Perfiles	02 A 05 AÑOS	Otro	2
Total de Prestadores de Servicios a Contratar			9

D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Técnica Superior en escenografía	2 a 5 años	Técnica	1
Artística – derechos humanos especializada en violencia vicaria	2 a 5 años	Técnica	1

DEBE DECIR:**D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 A 05 AÑOS	Maestría	1
Psicología	02 A 05 AÑOS	Licenciatura	3
Trabajo Social	02 A 05 AÑOS	Licenciatura	2
Otros Perfiles	02 A 05 AÑOS	Otro	2
Total de Prestadores de Servicios a Contratar			8

D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Técnica Superior en escenografía	2 a 5 años	Técnica	1
Artística – derechos humanos especializada en violencia vicaria	2 a 5 años	Técnica	1

Lo anterior, con fundamento en el artículo 3 fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, se solicita su publicación en el DOF.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2024.- Presidenta del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Sayda Yadira Blanco Morfín**.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, **Susana Vanessa Otero González**.- Rúbrica.

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO	MES									MONTO
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Contratación de dos asesores jurídicos (\$31,174.82 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados		X	X	X	X	X	X	X	X	\$498,797.12
Contratación de dos orientadores jurídicos (\$20,858.39 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados		X	X	X	X	X	X	X	X	\$333,734.24
Contratación de dos trabajadores sociales (\$20,858.39 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados		X	X	X	X	X	X	X	X	\$333,734.24
Contratación de dos psicólogos (\$20,858.39 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados		X	X	X	X	X	X	X	X	\$333,734.24
Otorgamiento de todos los servicios que incluye la Asesoría Jurídica durante las etapas de integración e intermedia, acompañamiento, representación y defensa de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de violencia de género en el Estado de Puebla, atendiendo a que estos servicios constituyen una base para el acceso a la reparación integral.	NA	0
Otorgamiento de los servicios gratuitos, multidisciplinarios de primer contacto de orientación jurídica, trabajo social y psicología para el otorgamiento de ayuda inmediata a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de violencia de género en el Estado de Puebla, atendiendo a que estos servicios constituyen una base para el acceso a la reparación integral.	NA	0
Monto total con letra		Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.									\$1,500,000.00

D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	1 AÑO	Licenciatura	4
Ciencias de la Salud			
Psicología	1 AÑO	Licenciatura	2
Trabajo Social	1 AÑO	Licenciatura	2
Otros Perfiles			
Total de Prestadores de Servicios a Contratar	8		

DEBE DECIR:

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO	MES									MONTO
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Publicación de la convocatoria y selección de personal a contratar para el otorgamiento de los servicios de Asesoría Jurídica, así como los servicios gratuitos multidisciplinarios de primer contacto de orientación jurídica, trabajo social y psicología dentro del ámbito de competencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	NA										0
Contratación de dos asesores jurídicos (\$31,174.82 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados			X	X	X	X	X	X	X	\$436,447.48
Contratación de dos orientadores jurídicos (\$20,858.39 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados			X	X	X	X	X	X	X	\$292,017.46
Contratación de dos trabajadores sociales (\$20,858.39 mensual cada uno) Se precisa que, derivado de la rescisión de contrato de una de las trabajadoras sociales, en el mes de agosto únicamente se realizó el pago de la profesionista que continuó laborando.	Pago de honorarios asimilados			X	X	X	X	X	X	X	\$271,159.07
Contratación de dos psicólogos a partir del 15 de junio de 2024 (\$20,858.39 mensual cada uno)	Pago de honorarios asimilados			X	X	X	X	X	X	X	\$271,159.07
Contratación de dos asesores jurídicos a partir del 10 de septiembre de 2024 (Hasta \$31,275.08 mensual)	Pago de honorarios asimilados						X	X	X	X	\$229,216.92
Otorgamiento de todos los servicios que incluye la Asesoría Jurídica durante las etapas de integración e intermedia, acompañamiento, representación y defensa de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de violencia de género en el Estado de Puebla, atendiendo a que estos servicios constituyen una base para el acceso a la reparación integral.	NA										0
Otorgamiento de los servicios gratuitos, multidisciplinarios de primer contacto de orientación jurídica, trabajo social y psicología para el otorgamiento de ayuda inmediata a las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de violencia de género en el Estado de Puebla, atendiendo a que estos servicios constituyen una base para el acceso a la reparación integral.	NA										0
MONTO TOTAL CON LETRA		Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.									\$1,500,000.00

D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	1 AÑO	Licenciatura	6
Ciencias de la Salud			
Psicología	1 AÑO	Licenciatura	2
Trabajo Social	1 AÑO	Licenciatura	2
Otros Perfiles			
Total de Prestadores de Servicios a Contratar	10		

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 3, fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales se solicita su publicación en el DOF.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2024.- Presidenta del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Sayda Yadira Blanco Morfín**.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, **Susana Vanessa Otero González**.- Rúbrica.